

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

EL EXAMEN SE APLICA EN 6 CÁRCELES

Casi 300 presos buscan acreditar el bachillerato

La evaluación constó de 210 reactivos, distribuidos en siete áreas, como lengua y comunicación

PILAR MANSILLA

Casi 300 hombres y mujeres reclusos en seis cárceles de la Ciudad de México presentaron una evaluación de 210 reactivos para acreditar el bachillerato y obtener un certificado de educación media superior mientras permanecen privados de la libertad.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que el examen fue aplicado por la Subsecretaría del Sistema Penitenciario y correspondió al Sistema de Acreditación del Bachillerato por Evaluaciones Parciales, SABER SECTEI, que por primera vez se llevó a centros penitenciarios de la capital.

Los participantes se encuentran en los Reclusorios Preventivos Varoniles Norte, Oriente y Sur, la Penitenciaría de la Ciudad de México, el Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla y el Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla.

De acuerdo con la dependencia a cargo de Pablo Vázquez Camacho, la evaluación se realizó durante dos jornadas y en distintos turnos. Los internos respondieron preguntas distribuidas en siete áreas de conocimiento, entre ellas Lengua y Comunicación, Pensamiento Matemático, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales.

Durante los tres meses previos recibieron asesorías académicas dentro de los centros penitenciarios para repasar los contenidos incluidos en el examen, con apoyo de personal educativo y monitores de PILARES.

La SSC explicó que este tipo de actividades forma parte de los mecanismos de reinserción contemplados en el artículo 18 constitucional, donde la educación se encuentra junto con el trabajo, la capacitación, la salud y el deporte entre las herramientas previstas para las personas privadas de la libertad.

En este caso, el objetivo fue que los internos interesados en continuar su formación pudieran acreditar conocimientos de nivel medio superior sin necesidad de interrumpir sus estudios por permanecer reclusos.

Los participantes también son beneficiarios de la beca PILARES, mediante la cual reciben apoyo para continuar su preparación académica dentro de los centros penitenciarios.

La aplicación del examen fue organizada por la Subsecretaría del Sistema Penitenciario en coordinación con la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, asesores de PILARES y la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

El esquema permitió concentrar en una sola evaluación distintas áreas del bachillerato y ofrecer a quienes obtengan los resultados requeridos la posibilidad de acreditar ese nivel educativo.

La dependencia indicó que el programa se incorpora a las opciones de estudio que actualmente funcionan dentro de los centros penitenciarios capitalinos para que los internos puedan cursar o concluir distintos niveles educativos durante el tiempo que permanezcan reclusos.



CORTESÍA SSC



Los participantes tuvieron tres meses de preparación, mediante asesorías.



APLICAN EXAMEN DE BACHILLERATO EN CENTROS PENITENCIARIOS

Autoridades informaron que la prueba se aplicó por vez primera a más de 289 reclusos

FEDERICO REYES

nacion@contrareplica.mx

Por primera vez, más de 289 personas privadas de la libertad de distintos centros penitenciarios de la Ciudad de México presentaron el examen del Sistema de Acreditación del Bachillerato por Evaluaciones Parciales (SABER SECTEI), como parte de una estrategia para ampliar el acceso a la educación media superior y fortalecer la reinserción social.

La aplicación fue coordinada por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), a través de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario, en conjunto con la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI), asesores educativos de PILARES y con el apoyo de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).

El proceso tuvo como objetivo evaluar y acreditar los conocimientos y habilidades establecidos en los planes y programas de estudio vigentes para el nivel medio superior.

Durante tres meses, las personas participantes recibieron asesorías académicas en los Reclusorios Preventivos Varoniles Oriente, Sur y Norte; el Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla; la Penitenciaría de la Ciudad de México, y el Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla.

Como parte de su preparación, contaron con el acompañamiento de monitores de PILARES, quienes brindaron apoyo académico previo a la aplicación de la evaluación.●



La realización de la prueba fue coordinada por la SSC. Especial



Caen 3 por asesinato de mujeres en Tepito

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Ángel Ramsés "N", alias "El Fideos" y David Ulises "N", ambos de 17 años, así como Jaime "N" de 38 años, presuntamente relacionados con el asesinato de dos mujeres en el Barrio de Tepito, en la Colonia Morelos, fueron detenidos por agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

El titular de la SSC, Pablo Vázquez informó en su cuenta de X que son presuntos integrantes de una célula afin al grupo delictivo Anti Unión Tepito, con operaciones en la Zona Centro y relacionado con el delito de extorsión, cobro de piso y venta de narcóticos.

"De acuerdo con las investigaciones del caso, dicha célula criminal estaría relacionada con el homicidio de dos mujeres ocurrido el día de ayer (el miércoles) en inmediaciones de la colonia #Morelos", posteo.

Indagatorias indican que Ángel Ramsés, de 17 años, alias "El Fideos", es presuntamente sicario de un jefe de dicha célula delictiva, conocido como "El Felipe".

Los elementos realizaban vigilancias cuando vieron a los tres manipulando una posible arma de fuego, así como bolsas de aparente droga, en el cruce de las calles Claridad y González Ortega, en la Colonia Morelos.

Debido a ello se acercaron y les realizaron una revisión preventiva, de acuerdo con el protocolo de actuación policial.

Como resultado les hallaron un arma de fuego larga,

un arma corta, nueve cartuchos, 98 bolsitas con aparente mariguana, 95 bolsitas con posible metanfetamina y 99 bolsitas de probable cocaína, una báscula gramera, dinero en efectivo y un celular.

Por ello, los dos jóvenes de 17 y el hombre de 38 fueron detenidos y llevados, con lo asegurado, ante el agente del Ministerio Público para que determinen su situación legal.

El miércoles por la madrugada dos adolescentes fueron asesinadas en Tepito, Colonia Morelos, tras salir de una fiesta, de acuerdo con los primeros reportes policiales.



■ Los sujetos fueron detenidos tras ser vistos por agentes manipulando droga y un arma de fuego en la Colonia Morelos.



EN LA COLONIA MORELOS

¡SOPAS!**CAEN 3 IMPLICADOS EN EL ASESINATO
DE 2 CHICAS EN EL BARRIO DE TEPITO**

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- Ángel Ramsés N, El Fideos, y David Ulises N, ambos de 17 años, así como Jaime N, de 38 años, presuntamente relacionados con el asesinato de dos mujeres en el Barrio de Tepito, en la Colonia Morelos, Alcaldía Cuauhtémoc, fueron detenidos por agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

El titular de la SSC, Pablo Vázquez, informó que son presuntos integrantes de una célula afín al grupo delictivo Anti Unión Tepito con operaciones en la Zona Centro y relacionado con el delito de extorsión, cobro de piso y venta de narcóticos.

“De acuerdo con las investigaciones del caso, dicha célula criminal estaría relacionada con el homicidio de dos mujeres”, señaló.

Indagatorias indican que presuntamente El Fideos es sicario de un presunto jefe de dicha célula delictiva conocido como El Felipe.

Los elementos realizaban vigilancias cuando vieron a los tres manipulando una posible arma de fuego, así como bolsas de aparente droga en el cruce de Claridad y González Ortega, en la Colonia Morelos.

Debido a ello se acercaron y les realizaron una revisión preventiva, de acuerdo con el protocolo de actuación policial.

Como resultado les hallaron un arma de fuego larga negra, un arma corta, 9 cartuchos, 98 bolsitas con aparente marihuana, 95 bolsitas con posible metanfetamina y 99 bolsitas de probable cocaína, una báscula gramera, dinero en efectivo y un celular.

Por ello, los dos hombres de 17

y el de 38 fueron detenidos y con lo asegurado llevados ante el agente del Ministerio Público.

El miércoles por la madrugada, dos mujeres adolescentes fueron asesinadas en las calles Toltecas con Rinconada, en el Barrio de Tepito, tras salir de una fiesta, de acuerdo con los primeros reportes policiales.

Sujetos a bordo de motocicletas se acercaron a ellas y les dispararon en la cabeza, por lo que ambas murieron.



■ Un hombre de 38 años y dos menores de 17, entre ellos El Fideos, pertenecerían a La Anti Unión Tepito.





Caen 3 de la *Anti Unión* ligados a asesinato de 2 mujeres en la Morelos

—FABIÁN EVARISTO

—metropoli@eluniversal.com.mx

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capturaron a tres hombres, dos de ellos menores de edad, señalados como presuntos integrantes de la *Anti Unión Tepito*, grupo vinculado con el asesinato a tiros de dos mujeres, registrado la madrugada del miércoles, cuyos cuerpos fueron hallados en el cruce de las calles Toltecas y La Rinconada, colonia Morelos.

Los detenidos estaban en posesión de un arma corta y varias dosis de aparente droga.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, los policías en campo llevaban a cabo vigilancias móviles cuando observaron a los tres sujetos en el cruce de las calles Caridad y González Ortega, en la colonia Morelos, manipulando un objeto similar a un arma de fuego y diversas bolsas de posibles narcóticos.

Los uniformados realizaron una revisión a los sospechosos y les hallaron un arma de fuego larga, un arma corta, nueve cartuchos, 98 bolsas con marihuana, 95 bolsas con metanfetamina y 99 bolsas con cocaína, además de una báscula gramera, dinero en efectivo y un celular.

Por lo anterior, se detuvo a un hombre de 32 y dos menores de 17 años, quienes fueron llevados ante un agente del Ministerio Público para que defina su situación jurídica.

Abigail de 19 años, y Odette de 18, habían salido la madrugada del 16 de septiembre de un domicilio de la unidad habitacional de la calle Toltecas, en la colonia Morelos, cuando fueron atacadas a tiros. Las dos jóvenes quedaron tendidas sobre la vía pública. ●

292

BOLSAS

con diferentes drogas como marihuana y cocaína fueron decomisadas.



El sujeto de 32 años fue detenido junto con dos menores de edad.

Dos menores están involucrados en el asesinato en la Morelos.



¡Sopas! Ya lo atoraron

Ángel Ramses, alias "El Fideos", de 17 años; David Ulises, también de 17, y Jaime Rodríguez, de 38, identificados como miembros de la Anti-Unión Tepito, fueron detenidos por policías de la SSC en calles de la colonia Morelos, en posesión de armas de fuego y casi 300 dosis de presuntos narcóticos.

De acuerdo con rastreos de la Policía capitalina, los tres podrían estar relacionados con los feminicidios de Abigail Herrera, de 19 años, y Odette, de 17, ocurridos en Tepito el pasado 16 de septiembre.

Su detención se llevó a cabo en el cruce de Claridad y González Ortega, en la colonia Morelos, de la alcaldía Cuauhtémoc. Al realizarles una revisión preventiva, los uniformados localizaron un arma larga, un arma corta, nueve cartuchos y 292 dosis de presuntas drogas: 98 bolsitas con aparente marihuana, 95 con posible metanfetamin, 99 con características propias de cocaína y una báscula gramera.

De acuerdo con los trabajos de inteligencia e investigación policial, "El Fideos" estaría identificado como uno de los sicarios de "El Felipe", señalado por las autoridades como uno de los jefes de la Anti-Unión.



PRESUNTO SICARIO DE LA ANTI-UNIÓN

Capturan a *El Fideos* con armas y supuestas drogas

Dos detenidos más en la colonia Morelos; estarían ligados con el crimen de las dos mujeres ocurrido el pasado miércoles en el mismo barrio de Tepito

MARCO GAMBOA

Tres presuntos integrantes de la célula identificada como Anti-Unión, entre ellos dos menores de edad, fueron detenidos en calles de la colonia Morelos, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Se les aseguraron dos armas de fuego, nueve cartuchos y 292 bolsitas con aparente droga.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que entre los detenidos hay dos jóvenes de 17 años y un hombre de 38, quienes, según sus investigaciones, están ligados con el homicidio de dos mujeres ocurrido el 16 de septiembre en la misma zona.

OPERATIVO Y ASEGURAMIENTO DE ARMAS Y NARCÓTICOS

La detención ocurrió durante vigilancias móviles en el cruce de las calles Claridad y González Ortega, cuando los agentes observaron a los tres sujetos mientras manipulaban un objeto con características similares a las de un arma de fuego y varias bolsas con posibles narcóticos.

Los policías se aproximaron, se identificaron y realizaron una revisión preventiva conforme al protocolo de actuación policial. Durante la inspección localizaron un arma larga de color negro, un arma corta y nueve cartuchos. También 98 bolsitas con aparente marihuana, 95 bolsitas con posible metanfetamina, 99 bolsitas con características propias de la cocaína, una báscula gramera, dinero en efectivo y un teléfono celular.

PRESUNTOS INTEGRANTES DE CÉLULA DELICTIVA

Los detenidos fueron identificados por la SSC como Ángel N, alias *El Fideos*, y David N, ambos de 17 años, así como Jaime N, de 38. La institución señaló que los tres fueron informados de sus derechos constitucionales y trasladados ante el agente del Ministerio Público.

Será esa autoridad la que determine su situación jurídica, mientras se realizan los peritajes correspondientes sobre las armas, los cartuchos y las sustancias aseguradas. La detención y el aseguramiento quedaron a disposición de la representación social, según la información difundida por la SSC.

Como parte del cruce de información posterior a la detención, la dependencia afirmó que los tres estarían relacionados con una célula delictiva que opera en la zona centro de la Ciudad de México. También señaló que los detenidos estarían vinculados con el homicidio de dos mujeres ocurrido el 16 de septiembre en calles de la colonia Morelos.

Según los trabajos de inteligencia citados por la dependencia, Ángel N, alias *El Fideos*, presuntamente se desempeñaría como uno de los sicarios de un hombre identificado como *El Felipe*, a quien la SSC ubica como uno de los jefes de la célula denominada Anti-Unión.





Los detenidos fueron identificados por la SSC como Ángel N, alias El Fideos, y David N, ambos de 17 años de edad, así como Jaime N, de 38



FOTOS: CORTESÍA SSC CDMX



Ángel N, El Fideos, presuntamente era uno de los sicarios de El Felipe, a quien la SSC ubica como uno de los jefes de la Anti-Unión



ALAMEDA ORIENTE

Abre refugio para animales en abandono

FOTO LESLIE PÉREZ

Con capacidad para recibir hasta 600 perros y gatos, el Centro Integral de Bienestar y Convivencia Animal Xolotl abrió en la Alameda Oriente, diseñado para atender desde animales en situación de abandono hasta casos especializados.

José Miguel Velázquez





PARA LOMITOS Y GATOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

Inauguran el Centro Integral de Bienestar y Convivencia Animal



El nombre del centro fue elegido a partir de la cosmovisión mexicana

AURELIO SÁNCHEZ

Xolotl tuvo una inversión de 12 millones de pesos y podrá albergar hasta 600 seres sintientes

Del abandono al cuidado y del sufrimiento a una segunda oportunidad. Con una inversión de 12 millones de pesos, el Gobierno de la Ciudad de México abrió las puertas de Xolotl, un nuevo Centro Integral de Bienestar y Convivencia Animal que podrá albergar hasta 600 perros y gatos en situación de abandono o vulnerabilidad.

Ubicado en Alameda Oriente, el complejo ocupa un terreno de 50 mil metros cuadrados, cinco hectáreas en las que fueron construidos 27 módulos y más de 6 mil 400 metros cuadrados de infraestructura para atender, rehabilitar y buscar la adopción responsable de los animales que lleguen al lugar.

Durante la inauguración, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, afirmó que este espacio representa una nueva etapa en la política de bienestar animal de la capital y destacó que, por primera vez, la Ciudad de México destina recursos públicos y obra pública para construir un centro de estas dimensiones.

ATENCIÓN MÉDICA

El centro contará con más de 100 estancias para los animales. De acuerdo con el secretario de Obras y Servicios, Raúl Basulto Laviano, 20 módulos están destinados a estancias caninas, con 95 espacios en los que podrán alojarse entre seis y siete animales, además de áreas individuales para aquellos perros que requieran permanecer separados por su comportamiento o condiciones particulares.

Xolotl dispone también de consultorio, quirófano, estética canina, zona de recuperación y área de cuarentena, además de espacios para adiestramiento, convivencia y paseos.

El proyecto contempla áreas verdes y espacios abiertos para que los animales puedan correr, jugar, ejercitarse y socializar, así como instalaciones para el personal que estará a cargo de su cuidado.

La administración también contará con un área de voluntariado, con la intención de que jóvenes, niñas, niños y adultos puedan participar en actividades de convivencia y cuidado de los animales.

Brugada explicó que el centro buscará garantizar los llamados cinco dominios del bienestar animal: alimentación adecuada, un entorno saludable, atención médica veterinaria, oportunidades para expresar comportamientos natu-

rales y un estado mental derivado de experiencias positivas y del cuidado humano.

La mandataria convocó particularmente a las y los jóvenes a sumarse como voluntarios y convivir con los animales que serán atendidos en el refugio.

XOLOTL: UNA NUEVA VIDA

El nombre del centro fue elegido a partir de la cosmovisión mexicana. Brugada explicó que Xolotl era una deidad vinculada al tránsito entre mundos y que también estaba relacionada con el xoloitzcuintle, perro milenario asociado con el acompañamiento de las almas hacia el

La jefa de Gobierno afirmó que este espacio representa una nueva etapa en la política de bienestar animal de la capital

Mictlán.

La jefa de Gobierno utilizó esta referencia para explicar el sentido del nuevo espacio: animales que han enfrentado abandono, hambre, enfermedad, violencia o soledad podrán encontrar atención y una nueva oportunidad.

El complejo también incorpora medidas ambientales. Basulto destacó que contará con una planta de tratamiento y composta para procesar residuos y las heces de los animales, además de mecanismos para separar líquidos y sólidos.

Asimismo, el proyecto contempla la captación y recuperación de agua de lluvia para utilizarla en el mantenimiento y operación de las instalaciones.

"UTOPIA ANIMAL"

Brugada adelantó que el proyecto no termina con Xolotl. Informó que el Gobierno de la Ciudad de México tiene previsto construir una "Utopía Animal" en Alameda Oriente, un espacio lúdico para que las personas puedan acudir con sus animales de compañía y disfrutar de áreas diseñadas para su convivencia.

Con Xolotl, el gobierno capitalino busca ampliar la infraestructura pública destinada al bienestar animal y convertir el complejo en la primera pieza de una red de espacios para atender a perros y gatos en situación de abandono o vulnerabilidad.

"La ciudad amplía las fronteras del cuidado", afirmó Brugada.

Estrena Brugada el albergue canino más grande del país

| Por Luis Olivera |
luis.olivera@razon.com.mx

LA JEFA de Gobierno, Clara Brugada Molina, inauguró en la alcaldía Venustiano Carranza el Centro Integral de Bienestar y Convivencia Animal Xólotl, el cual es el albergue más grande del país y tendrá capacidad para atender y salvar a más de 600 perros.

Durante la apertura de este sitio, en la Alameda Oriente, la mandataria capitalina destacó que el lugar cuenta con 20 módulos para la estancia canina, espacio para el almacenamiento de alimento, medicinas e insumos caninos, un consultorio de servicios médicos, quirófano, estética canina, zona de adiestramiento y hasta basurero.

"Hoy abrimos este albergue, que más que eso, es una nueva

etapa en la historia del bienestar animal dentro de la ciudad. Esta obra representa un cambio profundo en nuestra manera de entender la ciudad y de la relación que queremos de tener con los animales.

"Éste ya es el Centro Integral de Bienestar y Convivencia Animal más grande del país y el segundo más grande de América Latina", aseveró Brugada Molina durante la inauguración del recinto.

De acuerdo con la Jefa de Gobierno, la inversión para este albergue asciende a 112 millones de pesos, los cuales se utilizaron para acondicionar un total de 51 mil 700 metros cuadrados dentro de la Alameda Oriente.

EL TIP
EL GOBIERNO planea la construcción de una Utopía Animal para que la población lo disfrute con sus mascotas.

En total, el sitio cuenta con seis mil 402 metros cuadrados de superficie construida, los cuales tienen áreas de día y de noche, así como estancias des-



CLARA BRUGADA (centro) y parte de su gabinete, ayer, en el albergue.

tinadas para perros, gatos y para el personal que estará a cargo del sitio.

El albergue inaugurado este jueves en Venustiano Carranza estará destinado a atender perros y gatos en situación de vulnerabilidad, los cuales en algún momento han padecido violencia física y por ello, necesitan un entorno donde puedan vivir con dignidad.

Clara Brugada reafirmó el compromiso que tiene su Gobierno con poner el presupuesto público al servicio de to-

dos los seres sintientes que radican en el centro del país.

"Recordemos que estamos pensando abrir, construir un espacio lúdico para los animales. Una utopía animal en esta Alameda Oriente, y estaremos pronto arrancando las obras. Allí será para que la población pueda disfrutar en un lugar con sus animales, traer a los animales que también van a disfrutar del espacio", mencionó la Jefa de Gobierno, quien recorrió el espacio animalista.

5

Dominios del bienestar animal cumplimenta el albergue

Metro y SSC aseguran 548 kilos de pirotecnia durante los festejos patrios

El operativo "Cero Pirotecnia" permitió asegurar artículos elaborados con pólvora en instalaciones del Metro durante los festejos patrios del 1 al 16 de septiembre

Tamara Ramírez Villegas
metropoli@cronica.com.mx

El operativo "Cero Pirotecnia" concluyó con el aseguramiento de 548 kilogramos de artículos pirotécnicos en instalaciones del Metro de la Ciudad de México durante los festejos patrios, según informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en coordinación con el Sistema de Transporte Colectivo (STC).

Las acciones se realizaron del 1 al 16 de septiembre con el objetivo de prevenir el ingreso, traslado y venta de cohetes y otros productos elaborados con pólvora dentro de la red.

En el dispositivo participan elementos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) y de la Policía Auxiliar (PA), en coordinación con personal de Seguridad Institucional del Metro. Los uniformados realizaron labores de supervisión mediante dispositivos móviles en trenes, pasillos y zonas de distribución.

La vigilancia se concentró especialmente en estaciones con alta conectividad y ubicadas en zonas de comercio, entre ellas Candelaria, Merced, Pino Suárez, Balderas, Hidalgo, Indios Verdes y Jamaica.

El resultado representa un incremento respecto al corte reportado por las autoridades el 14 de septiembre, cuando se habían asegurado 439 kilogramos de pirotecnia. En los dos días restantes del operativo fueron asegurados otros 109 kilogramos de estos artículos.

Una vez realizados los aseguramientos, oficiales de la Unidad de Policía Metropolitana, a través del agrupamiento Fuerza de Tarea, se encargaron de la recolección y traslado final de la pirotecnia.

El operativo se implementó como parte de las acciones instruidas por la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, para re-

forzar la seguridad de usuarios y visitantes durante las celebraciones de septiembre.

El Metro mantiene la prohibición de ingresar, transportar o comercializar pirotecnia dentro de sus instalaciones, debido a los riesgos que estos artículos pueden representar para las personas usuarias, el personal y la infraestructura.

Con el cierre del dispositivo, la SSC y el STC destacaron la coordinación entre sus elementos para mantener vigilancia en puntos estratégicos de la red y prevenir situaciones que pudieran poner en riesgo a quienes utilizan el transporte público.





Aseguran 548 kilos de pirotecnia en el Metro

AURELIO SÁNCHEZ

Un total de 548 kilogramos de artículos pirotécnicos fueron asegurados en instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro durante el operativo Cerro Pirotecnia, implementado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC CDMX) del 1 al 16 de septiembre, para evitar el ingreso, traslado y comercialización de estos productos durante los festejos patrios.

El dispositivo fue instruido por la jefa de gobierno, Clara Brugada Molina, con el propósito de reforzar las condiciones de seguridad para usuarios y visitantes de la Ciudad de México durante las celebraciones de septiembre.

En el operativo participaron elementos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) y de la Policía Auxiliar (PA), en coordinación con personal de Seguridad Institucional del Metro. El operativo concluyó el 16 de septiembre, luego de 16 días de vigilancia especial en instalaciones del sistema de transporte.

Los uniformados realizaron recorridos y labores de supervisión en trenes, pasillos y zonas de distribución, además de mantener vigilancia en 12 estaciones consideradas estratégicas por su afluencia, conectividad y cercanía con zonas comerciales. Entre las

estaciones con mayor atención estuvieron Candelaria, Merced, Pino Suárez, Balderas, Hidalgo, Indios Verdes y Jamaica.

Una vez asegurados los artículos pirotécnicos, elementos de la Unidad de Policía Metropolitana, pertenecientes al agrupamiento Fuerza de Tarea, realizaron las labores de recolección y traslado para su disposición final.



Incautan SSC y STC-Metro 548 kilogramos de pirotecnia en festejos patrios

Un juez de Control dictó acto de vinculación a proceso en contra de Jesús "N" por su probable participación en el delito contra la intimidad sexual agravada, en agravio de una adolescente de 15 años al momento de los hechos.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) dio a conocer que en la carpeta de investigación se asienta que el 11 de diciembre de 2023, la madre de la víctima revisó el teléfono celular de su pareja Jesús "N", y encontró diez archivos, entre fotografías y videos, en los que aparecía su hija mientras se cambiaba de ropa o después de bañarse. El material habría sido captado por el imputado desde una ventana del inmueble y almacenado en su dispositivo.

Recordó, durante la audiencia la Fiscalía presentó los datos de prueba, con los que la autoridad judicial determinó procesarlo y le impuso la medida cautelar de prisión preventiva y fijó un plazo de un mes para el cierre de la investigación complementaria.



Zory se gradúa de rescatista

● La perra golden de cuatro años de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX tardó más de un año en completar su preparación como binomio canino especializado en la búsqueda y localización de personas atrapadas en derrumbes y está lista para trabajar en una emergencia. ● **Metrópoli A20**



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ / EL UNIVERSAL

— HISTORIA — BINOMIOS CANINOS

Zory, entrenada para rescatar personas debajo de escombros

La perrita golden de la PBI se ha preparado por más de un año para hallar vida en derrumbes

—**ARANXTA MEAVE**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Zory, una perra golden de cuatro años de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), tardó más de un año en completar su preparación como binomio canino especializado en la búsqueda y localización de personas atrapadas en derrumbes, y está lista para realizar trabajos en una emergencia.

A través de juegos, pelotas y distintos ejercicios de búsqueda, Zory se prepara todos los días para identificar personas por medio del olfato y los sonidos, explica el subofi-

cial Andrés de la Rosa, subjefe de la Unidad Canina de la PBI.

"Cuando buscan a una persona, piensan que con (...) ella es con quien van a jugar", comenta.

En entrevista con EL UNIVERSAL, De la Rosa detalla que el entrenamiento de un perro de búsqueda dura alrededor de un año y comienza con ejercicios sencillos: una persona se esconde a la vista del animal mientras hace ruido con una pelota.

Indica que, conforme avanza el entrenamiento, los escondites se vuelven más complejos hasta que el binomio canino es capaz de localizar personas completamente cubiertas, guiándose por el olor y algunos sonidos.

Explica que Zory no entiende que está buscando personas para rescatarlas, sino que asocia la actividad con un juego. "Ella busca con quién jugar, no está buscan-

do personas directamente para rescatar", sintetiza.

Menciona que el entrenamiento inicial de un binomio canino dura alrededor de un año, aunque la preparación nunca termina y todos los días practican en distintos escenarios, utilizando pelotas y órdenes para reforzar las técnicas de localización.

Zory inició su preparación cuando tenía tres años de edad y, durante poco más de un año de entrenamiento, destacó por su personalidad activa y juguetona.

De la Rosa añade que, hasta el momento, la golden no ha participado en una búsqueda real; sin embargo, asegura que ya se encuentra completamente lista para intervenir en caso de que haya una emergencia.

Explica que los ejemplares destinados a búsqueda y rescate de-



ben ser inteligentes, concentrados, activos y capaces de socializar; por sus cualidades físicas y mentales, una de las razas que más utilizan es la golden retriever.

"Buscamos perros que sean demasiado ágiles, que tengan un buen olfato, un buen trabajo de concentración y que sean maleables; obviamente evitamos perros agresivos o hiperactivos de una mala manera", comenta.

Menciona que los perros pueden comenzar a operar desde los cuatro meses de edad, pero suelen adoptarlos al año y permanecen activos hasta aproximadamente los 10 años, cuando son jubilados.

Recuerda que los perros llegan a la unidad desde distintos lugares y son observados durante un proceso de evaluación para elegir a los que reúnen las mejores condiciones, tal fue el caso de Zory, quien "sobresalió entre todos los demás por su gran juego", destaca. ●



FOTOS: DIEGO SIMÓN, EL UNIVERSAL



A través de juegos y distintos ejercicios, Zory se prepara para identificar personas por medio del olfato y los sonidos, explica el suboficial Andrés de la Rosa.



“Perros vivían solos en casa de la GAM que se incendió”

—FABIÁN EVARISTO

—metropoli@eluniversal.com.mx

Los perros que estaban dentro de una casa que se incendió la noche del 15 de septiembre, en la alcaldía Gustavo A. Madero, vivían solos, algunos en transportadoras y otros dentro de un cuarto, aseguraron vecinos de la zona.

Los 14 animales [13 que fallecieron en el incendio] habrían comenzado a ser resguardados en el número 508 de la calle 317, de la colonia Nueva Atzacualco, desde hace aproximadamente dos años, indicaron.

Todos los días eran alimentados por el propietario y a veces por el trabajador de una pollería de la colonia, al parecer por encargo.

“El dueño venía diario, llegaba, se estacionaba, entraba, les daba de comer y se iba, pero que yo pueda decirte quién era, a qué se dedica, no, el señor no hablaba con los vecinos o por lo menos con nosotros no, no estaba”, dijo un vecino.

Indicaron que a veces pasaban días sin que se hiciera limpieza al interior del inmueble, y en otras ocasiones un hombre que no es el propietario, limpiaba el lugar.

“Venía un señor y se ponía un traje de esos profesionales, hasta con máscara (...) era cuando se veía que limpiaban bien”.

Dos días después del incendio, en el lugar hay dos oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina (SSC) vigilando la casa, y al interior se observan restos de algunas jaulas y transportadoras para mascotas. ●



Así luce la casa donde mantenían a los animales y murieron tras el incendio del miércoles.

SANTIGO CADENA, EL UNIVERSAL



Confía Urzúa en la participación de capitalinos en el simulacro de sismo

El reto son los 4.5 millones de residentes de unidades habitacionales, ante la falta de actividades en otros edificios // Mañana a mediodía se hará el ejercicio

**ELBA MÓNICA BRAVO Y
ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO**

Para el simulacro nacional de sismo que se realizará este sábado a mediodía, con hipótesis de magnitud 7.7 con epicentro en Tehuacán, Puebla, el reto será lograr el mayor número de registros de inmuebles participantes en la capital, particularmente de las más de 11 mil unidades habitacionales en las que residen alrededor de 4 millones y medio de capitalinos, expresó la titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa Venegas.

El tercer ejercicio del año es peculiar porque las escuelas, universidades y oficinas se mantienen sin actividades; sin embargo, confió en la participación de los capitalinos, porque hasta la noche de ayer se contaba con el registro de más de 25 mil inmuebles.

“Hay muchos lugares donde no va a haber personas desarrollando alguna actividad, porque en muchos no se trabaja, en muchas escuelas no van a estar los estudiantes, por eso es que estamos haciendo todo el esfuerzo para llegar a la mayor cantidad de personas de unidades habitacionales”, dijo.

La alerta sonará en los 13 mil 998 altavoces de la capital; además, se montarán dos escenarios en el Monumento a la Revolución y en el deportivo Xochimilco, en los que participarán efectivos de las secretarías de la Defensa Nacional, Marina y de la Guardia Nacional, así como elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana local.

“Queremos mostrar cuál es la capacidad que tienen los servicios de emergencia para atender el rescate de personas en estructuras colapsadas”, indicó, y mencionó que se optó por dichos sitios que permiten el ascenso y descenso de helicópteros.

Por su parte, el director de Infraestructura y Servicios de la Universidad del Claustro de Sor Juana, Javier Francisco Ortiz Díaz,

mencionó que “va a ser un ejercicio que nos va a permitir hacer el simulacro con la comunidad que no viene entre semana”, por lo que estimó que participarán alrededor de 500 personas, en contraste con las mil del ejercicio que se realizó en mayo pasado.

Por otra parte, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, aseguró que el proceso de reconstrucción de viviendas que resultaron afectadas por el sismo del 19 de septiembre de 2017 se encuentra en la etapa final, pues únicamente 10 inmuebles están pendientes de iniciar obras debido a situaciones jurídicas, sociales o dificultades técnicas.

A nueve años de aquel movimiento telúrico, la mandataria detalló que se han entregado 20 mil 556 viviendas, mientras mil 360 se encuentran en proceso de construcción, lo que implica un avance global superior a 97 por ciento.

Agregó que durante su administración se han destinado 3 mil 500 millones de pesos, de los 15 mil millones que se destinaron a todo el proceso de reconstrucción.

Ayer la mandataria entregó cuatro inmuebles de manera simultánea: Antigua Taxqueña 70, en Coyoacán; Chiapas 206 y Guanajuato 226, en Cuauhtémoc, y Doctor José María Vértiz 1233, en Benito Juárez, en los que se invirtieron 200 millones de pesos.



TRAS UN AÑO DE PLANTÓN

Expropiación Cuba 11; volverán inquilinos

El gobierno tomó posesión del inmueble para un proyecto de vivienda social en favor de 17 familias desalojadas

POR MARCO NÁJERA

marco.najera@gimm.com.mx

El gobierno de la Ciudad de México concretó la expropiación del inmueble ubicado en República de Cuba número 11, en el Centro Histórico, en favor del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (Invi), para garantizar el regreso y la seguridad jurídica de las 17 familias que fueron desalojadas en agosto de 2025.

El decreto fue publicado este día en la *Gaceta Oficial* local tras no acreditarse fehacientemente la propiedad privada del predio.

Tras la toma de posesión del edificio realizada en la madrugada por el Invi, con apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y otras dependencias, se levantaron actas circunstanciadas que reconocen

el arraigo vecinal de los afectados, quienes mantenían un plantón frente al inmueble.

Con la firma de un convenio entre el instituto y los habitantes, se pondrá en marcha un proyecto de vivienda social y la rehabilitación integral del edificio, permitiendo que los colonos recuperen sus hogares tras un año de exigencias.

Sin embargo, la resolución no estipula cuándo volverán los inquilinos ni fija un plazo para desarrollar el proyecto habitacional.

Sí indica que el Invi deberá asumir de inmediato el control del predio.

Luego de denunciar irregularidades en el desalojo de Cuba 11 el 27 de agosto de 2025, vecinos lograron que las autoridades reconocieran irregularidades en los títulos de propiedad. El trámite inició el 29 de junio de 2026. En julio la Secretaría de Gobierno declaró causa de utilidad pública para vivienda social y tras varias fases, el 14 de septiembre se confirmó la declaratoria de utilidad pública.



Foto: Especial

Frente al predio en República de Cuba 11, los desalojados se plantaron desde hace meses denunciando irregularidades.



Gobierno expropia edificio en República de Cuba 11

El Invi tomó posesión del inmueble desde ayer, tras la publicación del decreto; se construirá vivienda social para las familias desalojadas

—ARTURO ORDAZ DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego de que 17 familias fueron desalojadas en agosto de 2025 y mantiene un campamento al exterior del inmueble, el Gobierno de la Ciudad de México emitió un decreto para expropiar el edificio ubicado en República de Cuba 11, en el Centro Histórico, para desarrollar un proyecto de vivienda social.

El secretario de Vivienda de la Ciudad de México, Inti Muñoz Santini, informó que desde la madrugada de este jueves, el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (Invi) tomó posesión del inmueble, tras la publicación del decreto de expropiación en la *Gaceta Oficial* capitalina.

"Las familias que ahí habitaban antes de su desalojo ilegal volverán a sus departamentos como propietarias, gracias al crédito de interés social del Programa de Vivienda en Conjunto. Sin duda, es un triunfo ciudadano y un paso contra las prácticas del despojo", escribió el funcionario en su cuenta de X.

Muñoz Santini indicó que ninguna persona física o moral logró acreditar de manera fehaciente la propiedad de la vecindad, cuyo legítimo propietario falleció hace varios años.

Agregó que el inmueble será rehabilitado con autorización del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), y que el Invi suscribió un convenio con las familias para establecer las condiciones bajo las cuales se llevarán a cabo los trabajos integrales del edificio.

En un comunicado, la Secretaría de Vivienda informó que las 17 familias que ocupaban el inmueble acreditaron su arraigo vecinal, por lo que fueron incorporadas co-

mo beneficiarias del Programa de Vivienda en Conjunto.

"La recuperación de Cuba 11 permitirá que las familias que durante un año sostuvieron su demanda frente al inmueble, puedan regresar a sus hogares, al tiempo que el edificio será rehabilitado mediante un esquema de vivienda social", precisó la Secretaría.

PROCESO DE EXPROPIACIÓN

El decreto publicado ayer en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* señala que las personas poseedoras y ocupantes del inmueble solicitaron a la administración capitalina, a través del Invi, la expropiación del predio para destinarlo a un proyecto de vivienda social.

Refiere que el Comité del Patrimonio Inmobiliario determinó el pasado 29 de junio que era procedente iniciar los trámites de expropiación del inmueble, cuya superficie es de 635.72 metros cuadrados.

Posteriormente, la Secretaría de Gobierno emitió la declaratoria de utilidad pública al considerar que la medida permitirá el mejoramiento de los centros de población, mediante la ejecución de un programa de vivienda de interés social y popular.

Tras concluir el procedimiento, la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos de la Consejería Jurídica confirmó el pasado 14 de septiembre la declaratoria de utilidad pública, con lo que se concretó la expropiación.

El decreto autoriza al Invi a tomar posesión física y administrativa inmediata del inmueble para destinarlo a un programa de vivienda social, y el Gobierno capitalino deberá indemnizar a la persona que acredite la propiedad. ●



El edificio va a estar bajo resguardo del Irci y hasta que se mantenga el carácter que instalaron las familias desahuciadas.

GOBIERNO EXPROPIA EL PREDIO

Desalojados de Cuba II recuperarán su hogar

Se trata de la primera expropiación de una vivienda en CDMX por razones distintas a un alto riesgo de colapso

IVÁN ORTIZ

A un año del desalojo irregular de República de Cuba II, en el Centro Histórico, las más de 70 personas desalojadas recuperarán su hogar, pues el inmueble fue expropiado, así lo decretó la jefa de Gobierno Clara Brugada.

De acuerdo con el decreto, publicado ayer en la Gaceta Oficial de la CDMX, "el inmueble se expropió a favor del Instituto de Vivienda capitalino (Invi), para el mejoramiento de los centros de población a través de un programa de vivienda de interés social y popular".

Se trata de la primera expropiación de una vivienda en CDMX por razones distintas a un alto riesgo de colapso y que, en su justificación, invoca abiertamente el derecho a una vivienda digna y adecuada, la regulación del mercado inmobiliario y el combate a la especulación inmobiliaria.

Arturo Aparicio, abogado representante de las familias, calificó que la expropiación de República de Cuba II como un acto histórico.

"La expropiación está marcando un antes y un después en el tema de despojos disfrazados de desalojo en la Ciudad de México. A partir de este caso el gobierno capitalino puede mirar nuevas opciones de solución a estos casos", dijo a este diario.

De acuerdo con el documento, el Instituto de la Vivienda capitalino (Invi), dirigido por Inti Muñoz, pagará la indemnización constitucional a la persona propietaria que resulte afectada por esta expropiación. A la fecha, la anterior pro-

piedad del inmueble sigue en litigio tras la muerte del dueño original en 2025 y una serie de compraventas irregulares. En cualquier caso, el gobierno capitalino ahora es dueño de los 635.72 metros cuadrados del predio.

Desde el 17 de agosto de 2025, las 19 familias desalojadas se organizaron y montaron un campamento a pie de calle y se alternaban para hacer guardia en la fortaleza de lonas y lazos. Por ahora, 10 de las 17 familias afectadas viven en un hotel en la colonia Guerrero. Tanto ellos como el resto, reciben cuatro mil pesos para la renta de bodegas donde se resguardan sus pertenencias o alquilar una vivienda.

En múltiples ocasiones, sujetos armados han intentado ingresar al inmueble por la fuerza. La última vez que pasó fue el 8 de junio, durante los festejos del partido del Mundial México vs Corea.

"Nos sentimos vencedores, porque creyeron que al ser personas de avanzada edad nos iban a reventar", agregó Lourdes Quevedo, una vecina.

De acuerdo con el expediente 2059/2024, el Juzgado 54 de lo Civil de la CDMX, ejecutó el desalojo mediante el actuario judicial, Elías Alejandro Cisneros González, de la mano de elementos de decenas de policías capitalinos.

El documento indica que, el día de la diligencia, las autoridades fueron recibidas por María Esther "N", quien, asentó el actuario, "se identificó con credencial para votar". Sin embargo, la mujer falleció el 9 de marzo de 2020, denunció su esposo Manuel Gómez, uno de los habi-



tantes desalojados del edificio.

Otra irregularidad denunciada fue que el contrato de compraventa que dio lugar al desalojo no tiene firmas de testigos ni ratificación ante notario. Además, la vendedora no tenía escritura de propiedad, muestra el expediente.

Un notario del estado de Hidalgo, Octavio Soto Hernández, avaló escrituras apócrifas para el desalojo, pues desde 2024 está en prisión preventiva por fraude procesal y usurpación de profesión, ya que no contaba con cédula profesional como abogado, requisito necesario para ser titular de una Notaría.

Aunque hoy la expropiación del República de Cuba II es una realidad, tres residentes del inmueble han fallecido mientras esperaban regresar al inmueble. El gobierno indicó que el Invi primero realizará una rehabilitación del inmueble, que puede tardar hasta tres meses. Posteriormente, les otorgará a los vecinos un crédito de vivienda para ser propietarios de sus departamentos.

El 17 de agosto de 2025, las 19 familias montaron un campamento a pie de calle y se alternaban para hacer guardia en la fortaleza de lonas y lazos



JORGE GÓMEZ
VECINO DESALOJADO

“La unión hizo la fuerza. Este es un barco donde todos estamos dentro y logramos llegar a buen puerto”



XAVIER MARTÍNEZ



El edificio ubicado en el Centro Histórico está bajo la administración del Insituto de la Vivienda de CDMX



| Por Fernanda Rangel |
fernanda.rangel@razon.com.mx

Plantón lleva más de un año

Expropiación de Cuba 11: Celebra vecino "victoria"

EL GOBIERNO local toma control del predio y lo da al Invi; Edmundo Arenas, uno de los 17 afectados por el desalojo de 2025, cuenta que ahora falta la revisión y rehabilitación del lugar

A más de un año del desalojo de República de Cuba 11, en el Centro Histórico, el Gobierno de la Ciudad de México anunció la expropiación del inmueble y las familias que desde el primer día de su desalojo instalaron un campamento frente al edificio, ahora esperan que concluyan las reparaciones para regresar a los departamentos que habitaban.

Edmundo Arenas, uno de los afectados, contó a *La Razón* que la madrugada de ayer autoridades del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (Invi) acudieron al inmueble para realizar los trámites correspondientes y que este jueves llegó material para cubrir una parte del edificio, como parte de las acciones previas a los trabajos de rehabilitación.

EL ABOGADO de los afectados denunció que dos notarios de Hidalgo estarían detrás de las escrituras usadas para el desalojo en Cuba 11 y de otros casos similares en la ciudad.

EL DATO

"Desde el primer día en que fuimos desalojados no nos hemos movido de aquí. Se instaló un campamento y todavía hasta el día de hoy está ese campamento. Hemos realizado guardias todos los días, sábados, domingos, días festivos, con calor, con lluvia, con viento

"(La expropiación) es un logro, es una victoria, porque desde el momento en que estuvimos con un pie en la calle, no sabíamos qué es lo que iba a pasar, a dónde íbamos a ir, qué iba a ocurrir con cada uno de nosotros", relató.

El desalojo ocurrió el 27 de agosto de 2025 y dejó a 17 familias fuera del inmueble. Dos meses después, los vecinos permanecían en un campamento instalado en la vía pública y, junto con su abogado, Arturo Aparicio, anunciaron que presentarían una iniciativa con 14 modificaciones a leyes capitalinas para combatir los despojos y los desalojos simulados.

Ahora, con la expropiación concretada, el siguiente paso será determinar las condiciones en que se encuentra el edificio y establecer las reparaciones necesarias antes de permitir el regreso de los



UNA VECINA afectada por el desalojo protesta el 27 de agosto pasado.

habitantes. El titular del Invi, Inti Muñoz Santini, dijo que la rehabilitación se hará con autorización del Instituto Nacional de Bellas Artes; además, los afectados acreditaron su arraigo vecinal.

Edmundo Arenas explicó que el inmueble está por cumplir 100 años y las autoridades deberán revisar, entre otros aspectos, las tuberías de agua y las instala-

ciones eléctricas, algunas de las cuales fueron modificadas por los propios vecinos.

"Todavía no conocemos a qué grado está dañado el edificio y cada uno de los departamentos. Esto se valorará en cuanto ellos entren y tomen nota de la gravedad del caso", explicó.

Los habitantes calculan que los trabajos podrían tardar entre uno y dos me-

7	22
De cada 10 denuncias por despojo son temas civiles	Años de prisión es la pena por el delito de despojo

ses, dependiendo de cada departamento y área común, aunque reconocen que el plazo dependerá de la evaluación del inmueble y del personal que se destine a las reparaciones.

El regreso tampoco será inmediato. Una vez rehabilitado el edificio, cada titular deberá realizar ante el Invi los trámites necesarios para adquirir mediante un crédito de vivienda el departamento que ocupaba antes del desalojo.

"Cada vecino va a llegar al departamento en que habitábamos, pero con el correspondiente trámite y conforme a las indicaciones del Invi para realizar la compraventa de cada departamento mediante un crédito de vivienda", detalló.

Durante el periodo que han permanecido fuera de sus hogares, Edmundo Arenas señaló que fallecieron tres vecinos: Alfredo Montoya, Salvador y Guadalupe. También recordó a su hermano, Víctor Arenas Guerra, quien ya no vivía en Cuba 11, pero aún visitaba a los vecinos.

Edmundo Arenas destacó el acompañamiento gratuito del abogado Arturo Aparicio, quien, dijo, los orientó para seguir con sus gestiones tras el desalojo.

Sobre la persona que en su momento aseguró ser propietaria del inmueble, el vecino sostuvo que nunca se acreditó oficialmente la propiedad con documentos, por ello, el Gobierno capitalino decidió llevar a cabo la expropiación.

EN YOUTUBE
@larazon_mx



Escanea el QR para ver cómo ocurrió el desalojo en Cuba 11

Mueren padre e hijo tras chocar en auto

ELTHON GARCÍA

Dos hombres fallecieron tras sufrir un choque en Periférico Sur Adolfo Ruíz Cortines, en la Alcaldía Magdalena Contreras.

Según reportes de las autoridades, las víctimas eran padre e hijo y viajaban a bordo de un Seat León, con placas PYH-290-E de Morelos.

El accidente ocurrió al filo de la medianoche del miércoles, a la altura de la Colonia San Jerónimo Aculco.

Las primeras hipótesis señalan que el automóvil circulaba por carriles centrales en dirección hacia Viaducto Tlalpan.

Al llegar a la altura de Avenida Luis Cabrera, el conductor perdió el control al tomar una curva.

Algunos metros adelante, el coche se salió de la vialidad y se estrelló contra una de las columnas que sostiene el Segundo Piso de Periférico.

A través del C2 Sur, agentes preventivos del Sector Dinamo fueron alertados y acudieron enseguida.

“En el punto, los oficiales observaron que dos personas se encontraban al interior de un vehículo color azul, por lo que solicitaron los servicios de emergencia”, informó la Policía capitalina.

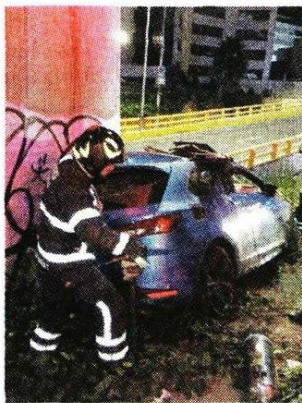
También fueron movilizadas socorristas del ERUM y bomberos, quienes maniobraron para liberar a las víctimas, pues ambos quedaron prensados al interior.

“Paramédicos diagnosti-

caron a los dos hombres sin signos vitales por etiología a determinar”, detallaron las autoridades.

Al lugar llegó otro hombre, quien se identificó como familiar de los tripulantes del automotor, añadieron.

La vialidad permaneció cerrada a la circulación y bajo resguardo de los uniformados hasta que el personal de la Fiscalía concluyó los peritajes y retiró los cadáveres.



■ Bomberos y socorristas del ERUM maniobraron para liberar los cuerpos.

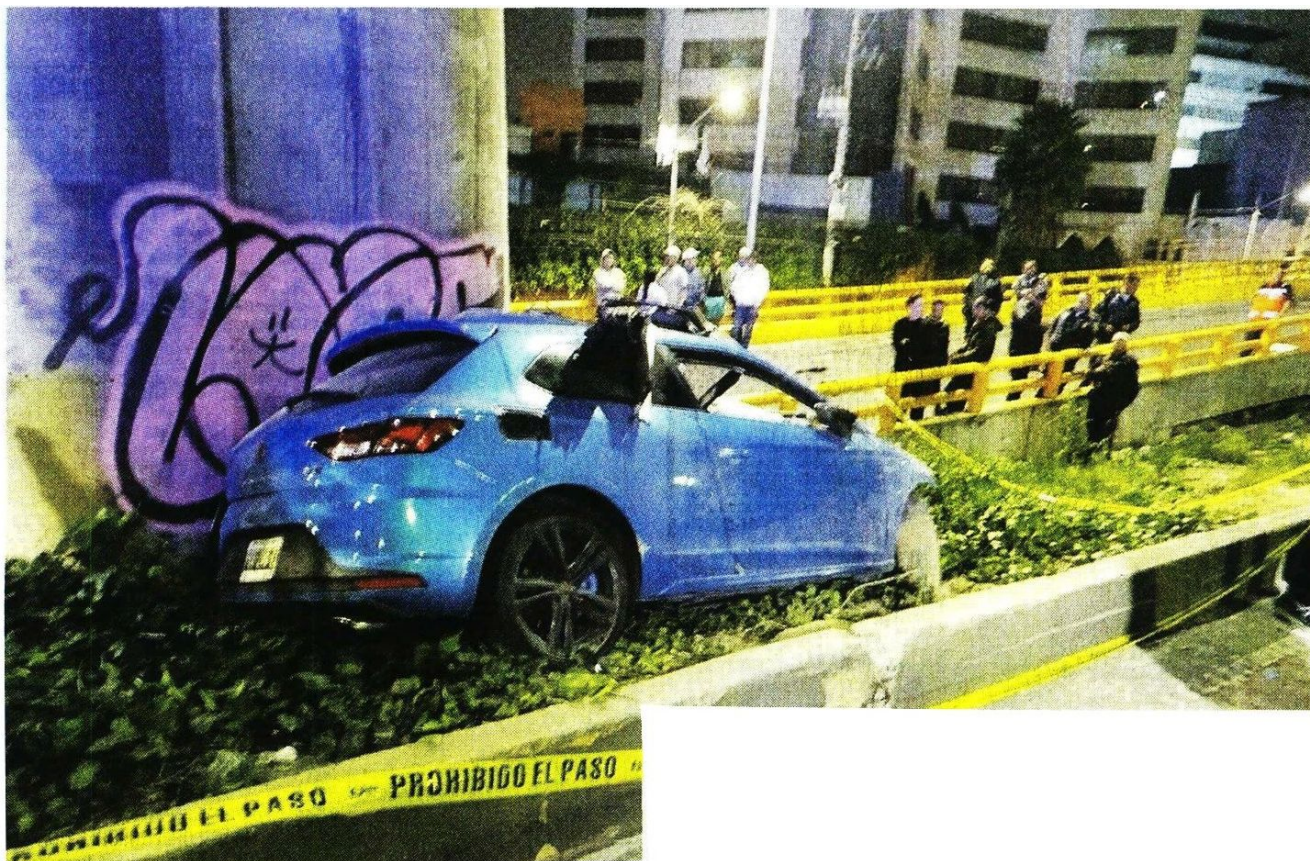


■ Papá e hijo fallecieron prensados a bordo del vehículo azul tras estrellarse contra una columna sobre Periférico Sur.

Policía capitalina

■ En el punto, los oficiales observaron que dos personas se encontraban al interior de un vehículo color azul (...) solicitaron los servicios de emergencia”.





Fallecen dos personas en accidente en el Periférico

REDACCIÓN

@DDMexico

Un fuerte accidente automovilístico en el Anillo Periférico dejó un saldo de dos personas sin vida a la altura de la colonia San Jerónimo Aculco, en la alcaldía La Magdalena Contreras.

El percance ocurrió con dirección al sur de la Ciudad de México, en las inmediaciones de la glorieta de San Jerónimo.

Según informes, el conductor de un carro azul perdió el control de la unidad, lo que causó que colisionara contra el muro de contención y diera varias vueltas.

Posterior a ello terminó estrellándose contra una de las columnas del paso elevado del Segundo Piso de Periférico.



⊕ Viajaban en un vehículo azul.





DE SU SANGRE

**MUEREN PADRE
E HIJO AL CHOCAR
CONTRA COLUMNA
DE PERIFÉRICO**

PÁG. 3

EN SAN JERÓNIMO

DE TAL PALO...

**EMBARRAN PADRE E HIJO LA NAVE
Y NO LA LIBRAN, EN PERIFÉRICO SUR**

ELTHON GARCÍA

Dos hombres fallecieron tras sufrir un choque en Periférico Sur Adolfo Ruiz Cortines, en la Alcaldía Magdalena Contreras.

Según reportes de las autoridades, las víctimas eran padre e hijo y viajaban a bordo de un Seat León, con placas PYH-290-E de Morelos.

El accidente ocurrió al filo de la medianoche del miércoles, a la altura de la Colonia San Jerónimo Aculco.

Las primeras hipótesis señalan que el automóvil circulaba por carriles centrales en dirección hacia Viaducto Tlalpan.

Al llegar a la altura de Avenida Luis Cabrera, el conductor perdió el control al tomar una curva.

Algunos metros adelante, el coche se salió de la vialidad y se estrelló contra una de las columnas que sostiene el Segundo Piso de Periférico.

A través del C2 Sur, agentes preventivos del Sector Dinamo fueron alertados y acudieron enseguida.

"En el punto, los oficiales observaron que dos personas se encontraban al interior de un vehículo color azul, por lo que solicitaron los servicios de emergencia", informó la Policía capitalina.

También fueron movilizados socorristas del ERUM y bomberos, quienes maniobraron para liberar a las víctimas, pues ambos quedaron prensados al interior.

"Paramédicos diagnosticaron a los dos hombres sin signos vitales por etiología a determinar", detallaron las autoridades.

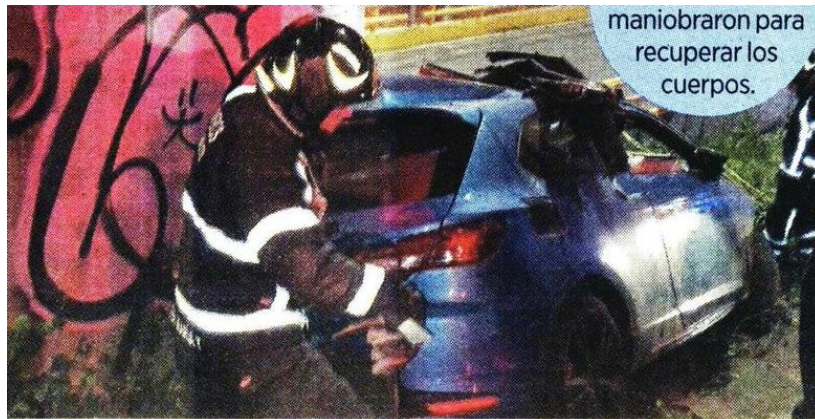
Al lugar llegó otro hombre, quien se identificó como familiar de los tripulantes del automotor, añadieron.

La vialidad permaneció cerrada a la circulación y bajo resguardo de los uniformados hasta que el personal de la Fiscalía concluyó los peritajes y retiró los cadáveres.



Bomberos y socorristas del ERUM maniobraron para recuperar los

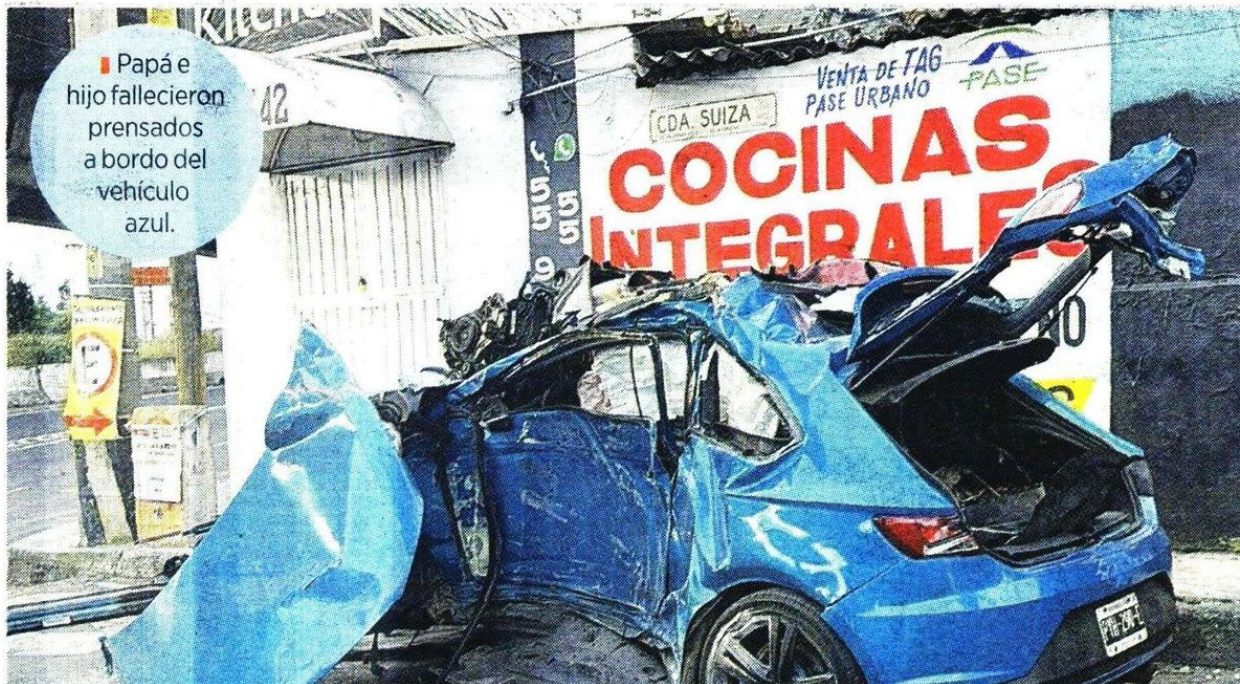




manobraron para recuperar los cuerpos.



Al parecer, el conductor perdió el control al tomar una curva.



Papá e hijo fallecieron prensados a bordo del vehículo azul.





En el lugar, los dos hombres, de 50 y 52 años, fueron señalados como responsables de iniciar el altercado, y fueron presentados ante el MP.

Se registra riña en Tlalpan; hay 2 detenidos

—JUAN CARLOS WILLIAMS

—metropoli@eluniversal.com.mx

Una riña protagonizada por aproximadamente 30 personas provocó una fuerte movilización de policías y servicios de emergencia en la colonia Miguel Hidalgo Primera Sección, en alcaldía Tlalpan.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que dos hombres fueron detenidos, y dos personas resultaron lesionadas.

Los hechos ocurrieron cerca de una escuela, donde se escucharon gritos y ruidos que inicialmente fueron reportados como probables detonaciones de arma de fuego.

La movilización de los elementos de seguridad ocurrió en el cruce de Valentín Soto y Gama y José

María Morelos, donde los agentes encontraron a un grupo de personas que corría entre los vehículos y presuntamente utilizaba picos y palos para golpear automóviles que circulaban por la zona.

De acuerdo con los primeros reportes, el enfrentamiento grupal habría comenzado a raíz de un percance vial.

En el lugar, dos hombres, de 50 y 52 años, fueron señalados como posibles responsables de iniciar el altercado, por lo que fueron detenidos y presentados ante el Ministerio Público para deslindar responsabilidades.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que, tras consultar sus registros, el hombre de 50 años cuenta con un ingreso al sistema penitenciario capitalino por robo, registrado en 1996.

El segundo detenido, de 52 años, tiene cuatro ingresos por violencia familiar, delitos contra la salud y robo calificado. Además, este último cuenta con una presentación ante el Ministerio Público por lesiones dolosas con arma de fuego registrada en 2019, y dos ante el Juez Cívico por daño en propiedad ajena e inhalar estupefacientes. ●

OTRO PERCANCE EN PASEO DE LA REFORMA

● Otro accidente en el que se vieron involucrados cuatro vehículos se registró también durante la madrugada en Paseo de la Reforma y la avenida Hidalgo, en la colonia Guerrero, alcaldía Cuauhtémoc, lo que dejó un saldo de tres personas lesionadas.



Según versiones de testigos, el chofer de una camioneta particular avanzaba a exceso de velocidad sobre los carriles centrales y embistió por alcance a tres automóviles detenidos en la luz roja del semáforo.

Tras provocar la carambola, el conductor responsable intentó darse a la fuga a pie; sin embargo, fue interceptado por la policía.

Mientras tanto, paramédicos del ERUM atendieron y trasladaron a los heridos a un hospital, en tanto que el detenido fue remitido al Ministerio Público para deslindar responsabilidades.



RESCATADO

UN JOVEN CAYÓ
A LA ZONA DE VÍAS
DE LA ESTACIÓN
MIXCOAC DE
LA LÍNEA 7,
CUERPOS DE
EMERGENCIA DE
BENITO JUÁREZ
Y DEL METRO
LO SACARON
CON VIDA; LO
TRASLADARON
LESIONADO
AL HOSPITAL

PÁG. 25



LUIS BARRERA / LA PRENSA

CAYÓ A LAS VÍAS EN ESTACIÓN MIXCOAC

Titánico rescate de un usuario del Metro

La rápida
reacción del
operador del
convoy impidió
que fuera
aplastado,
aunque resultó
con traumatismo
craneoencefálico

RODRIGO ALARCÓN

Un hombre se encuentra al borde de la muerte tras haber caído al paso del convoy del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, el cual llegaba a la estación Mixcoac de la Línea 7.

Fueron minutos angustiantes los que se vivieron la mañana de este jueves en dicha estación situada en la calle Benvenuto Cellini, de la colonia Mixcoac.



Hasta ahora es un milagro el que se dio en esta línea que corre de Barranca del Muerto a El Rosario, debido a que es común que no sobrevivan a estos eventos.

La rápida reacción del operador del tren fue crucial para que esta persona no fuera aplastada por las ruedas y quedara en condiciones deplorables.

El STC anunció que se activaron los protocolos de seguridad, de tal manera que personal de Seguridad Industrial del Metro, en coordinación con uniformados de la Policía Auxiliar descendieron a la zona de vías.

Además, a este apoyo se sumaron paramédicos de Protección Civil de la alcaldía Benito Juárez para poder extraer al herido, de aproximadamente 35 años de edad.

El panorama era complicado. El convoy tuvo que echarse unos metros hacia atrás para poder ir jalando al herido y liberarlo de lo que pudo ser su tumba.

Debido a la emergencia, los usuarios tuvieron que desalojar tanto el tren como la estación para evitar interrupciones en titánico rescate.

Al ser extraído con vida fue colocado en una camilla para subirlo al exterior e ingresarlo a la ambulancia 696 del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), y trasladarlo a un hospital capitalino.

De acuerdo a los primeros informes, este hombre fue diagnosticado con un traumatismo craneoencefálico severo por el fuerte golpe que recibió del tren.

El servicio del Metro se reanudó 30 minutos después del rescate, en el cual también participaron bomberos.



FOTOS: LUIS A. BARRERA

El convoy tuvo que echarse unos metros hacia atrás para poder ir jalando al herido y liberarlo de lo que pudo ser su tumba

¡SE LE PASA LA MANO!

ALMA HIZO QUE SU VECINO DIERA EL GRITO... DE DOLOR Y LO MATÓ. PÁG. 7

SE HABRÍA DEFENDIDO

Mujer enfierrea a su vecino

Según la detenida, el ahora difunto estaba borracho y la atacó

TANIA AGUILAR

Alma, de 30 años, fue cachada "con las manos en la masa" tras matar a su vecino en calles de la colonia Miguel Hidalgo Tercera Sección, en la alcaldía Tlalpan.

La noche del miércoles, ella le clavó un cuchillo a un hombre identificado como Christian, de 32 años, quien terminó gravemente lesionado y, posteriormente, falleció un hospital tras la agresión.

De acuerdo con el testimonio de Alma, el hombre se encontraba bajo los influjos del alcohol e intentó atacarla, por lo que ella se defendió.

Cuando policías llegaron al lugar, encontraron a Alma con el arma blanca en la mano, por lo que procedieron a su detención inmediata.

El cuerpo de la víctima fue identificado por una de sus amigas, de nombre Zania.

Peritos de la Fiscalía capitalina realizaron las diligencias correspondientes y trasladaron el cadáver al anfiteatro correspondiente.

El caso fue tomado por la Fiscalía de Investigación Estratégica del Delito de Homicidio.

ESPECIAL



A proceso, dos de *La Unión Tepito* acusados del homicidio de una pareja al salir de funeral

Un juez abrió juicio contra Adrián y Néstor por delitos contra la salud

—FABIÁN EVARISTO

—metropoli@eluniversal.com.mx

Un juez de control vinculó a proceso a Adrián "N" y Néstor "N", los dos presuntos integrantes de *La Unión Tepito* que fueron capturados por su probable participación en el asesinato de una pareja que asistió al funeral de Luis Martín "N", alias *El Chilaquil*, el pasado 6 de septiembre.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC) informó el pasado 8 de septiembre de la captura de Adrián y Néstor, quienes estaban a bordo de una camioneta en calles de la colonia Tabacalera, alcaldía Cuauhtémoc, la cual estaría relacionada con el ataque a la pareja que salió de un velatorio en la colonia San Rafael.

Sin embargo, en la continuación de la audiencia inicial del jueves el juez los vinculó por delitos contra la salud.

Se les impuso la medida cautelar de prisión preventiva justificada, y se fijó el plazo de un mes para el cierre de la investigación complementaria, informaron fuentes ministeriales.

El día del doble homicidio se velaba el cuerpo de *El Chilaquil*, otro presunto integrante de *La Unión Tepito*, quien fue asesinado a tiros el viernes 4 de septiembre en la colonia Peralvillo.

Durante la detención de los imputados, los elementos de seguridad les encontraron 41 dosis y una bolsa con aproximadamente medio kilo de marihuana, así como 15 dosis de cocaína. ●

42

DOSIS

de marihuana y 15 dosis de cocaína fueron encontrados en posesión de los dos imputados durante su detención.



La pareja fue atacada a tiros a su salida del velorio de *El Chilaquil*, el pasado 6 de septiembre.

ARCHIVO EL UNIVERSAL



COMERCIO EN TLALPAN

Abren bajopuentes, pero no los negocios

DANA ESTRADA

De 55 locales entregados, solo una estilista comenzó a trabajar en José T. Cuéllar

A una semana de la entrega de 55 locales comerciales en tres de los 12 bajopuentes de Calzada de Tlalpan, en el tramo de Chabacano a Taxqueña, apenas una comerciante regresó a trabajar.

Fabiola ocupa uno de los locales comerciales del paso a desnivel José T. Cuéllar desde el lunes 14 de septiembre. Es la única locataria que ha iniciado su jornada laboral con una estética.

La mujer expresó que sus clientes, a quienes afianzó durante 14 años de trabajo en ese lugar, le dieron la bienvenida, luego de casi un año de ausencia, tras haber abandonado en octubre del año pasado el paso a desnivel para su remodelación.

"Hice un grupo de WhatsApp en donde les iba informando todo a mis clientes, lo que nos decía el gobierno, cómo iban las remodelaciones, y hace poco les avisé cuándo regresaba, y ya he tenido clientes", relató.

La estilista compartió que hizo el esfuerzo por comprar nuevos muebles para iniciar una nueva etapa de trabajo. Sin embargo, admitió que extrañará a la Galería Frida, que también ocupaba parte de este espacio, pues fue la familia Tello quien la invitó a trabajar y poner su salón de belleza en 2012.

"Me da tristeza saber que la galería ya terminó. Era el bajopuerto más bonito, la gente siempre nos lo decía. Había mucho arte del señor Jesús Tello. Le pedí un cuadro a su hija para ponerlo aquí y recordarlo", expresó Fabiola.

COMERCIANTES AÚN ADAPTAN LOS LOCALES

En el puente de Juan A. Mateos, cerca del Metro Chabacano, apenas un carpintero se encuentra colocando estantería para la mercancía de 14 comerciantes.

"El gobierno les dio los locales vacíos, me contrataron para hacerles con madera muebles para su mercancía. Es algo que me están pagando ellos, no es trabajo del gobierno", dijo el carpintero.

Mientras que el bajopuerto de Lorenzo Boturini no tiene ningún tipo de trabajo de remodelación o mudanzas de locatarios. "No sabemos cuándo van a llegar los locatarios. Pero la gente ya sabe y, si cruza por abajo, sí se ve pasar a la gente", dijo un policía que resguarda ese paso a desnivel.

Las obras continúan en nueve bajopuentes de Calzada de Tlalpan y sus accesos están cerrados.

ROMINA SOLÍS

**Estética de Leticia en un paso a desnivel**

EN XOCHIMILCO

METEN CALAMBRE EN CUEMANCO

RECHAZAN COMERCIANTES INFORMALES CIERRE DE DEPORTIVO

MELISA CORREA

CDMX.- Comerciantes informales que laboraban en la Unidad Deportiva Cuemanco, de la Alcaldía Xochimilco, rechazaron el cierre de las instalaciones, las cuales quedaron bajo la administración de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) desde el viernes pasado.

Después de tomar el cargo, las autoridades anunciaron un cierre de 15 días por renovación de espacios, entre ellos el de los comercios.

“La Unidad Deportiva Cuemanco permanecerá cerrada durante 15 días para llevar a cabo las acciones de diagnóstico, mantenimiento, recuperación de áreas verdes y ordenamiento necesarias. El espacio reabrirá sus puertas y retomará sus servicios el próximo 26 de septiembre”, informó la dependencia a través de un comunicado.

Por lo que, elementos de la Guardia Nacional (GN) y policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) mantienen asegurado el lugar impidiendo el acceso al público en general e, incluso, pidiendo a quienes se acercan al sitio que se retiren.

En tanto, los comerciantes que se encontraban instalados dentro y alrededor del complejo deportivo fueron retirados, por

lo que las áreas deportivas permanecen sin ambulante ni venta fija de productos.

Ante ello, vendedores informales provenientes de Xochimilco y que laboraban en el lugar rechazaron que la Guardia Nacional haya realizado el cierre de la Unidad Deportiva y temen quedarse sin su fuente principal de trabajo.

Por ello, amagan con llevar a cabo movilizaciones y cierres viales para exigir su reinstalación.

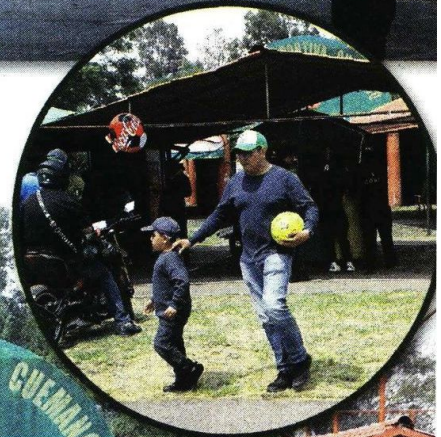
Al exterior del conjunto y desde la Avenida Anillo Periférico, se observan lonas y pancartas que anuncian el cierre temporal del espacio y las labores que se llevan a cabo para su mantenimiento.

No obstante, visitantes del lugar optan por utilizar los alrede-

dores del Deportivo para realizar actividades al aire libre o simplemente sentarse en el pasto, mientras en el lugar, al menos 15 elementos de las autoridades capitalinas y federales se mantienen al resguardo del sitio.

“Estamos atendiendo un tema de comerciantes y no se puede estar aquí”, señaló a algunos visitantes una trabajadora de la Sedema.





■ Elementos de la Guardia Nacional y de la SSC mantienen asegurado el lugar impidiendo el acceso al público en general.





Línea 13

RATIFICAR LA CULTURA DE PROTECCIÓN CIVIL

• En la administración capitalina, y en especial en la Secretaría de Gestión Integral de Riegos y Protección Civil, que encabeza **Myriam Urzua**, se declaran listos para el simulacro de sismo que se realizará este sábado en toda la capital del país. En esta ocasión, por ser un día inhábil, no se realizarán las acciones en las dependencias de gobierno, sino que se buscarán espacios públicos para verificar el comportamiento ciudadano y la importancia que le dan a este tipo de ejercicios que, tras los sismos registrados en Venezuela y Colombia, recientemente, toman relevancia. Además, estarán a prueba las más de 28 mil altavoces con la alerta que se tienen en la capital del país y se verá cuántos funcionan y cuántos requieren de un mantenimiento mayor. A tomar el simulacro con responsabilidad.

A CUIDAR EL CLÁSICO AMÉRICA VS GUADALAJARA

• Tras los operativos y despliegues policíacos en los partidos celebrados en el pasado Mundial de Fútbol, ahora la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), que encabeza **Pablo Vázquez**, tendrán este fin de semana la responsabilidad de sacar adelante el denominado Clásico del Fútbol Mexicano, entre los equipos del América vs Guadalajara en el histórico Estadio Azteca, hoy Banorte. Dicen que serán dos mil policías los que cuidarán que el evento deportivo se realice con tranquilidad y sin sobresalto, aunque eso parece muy complicado, debido al cúmulo de seguidores de ambos equipos que llenarán el estadio, por lo que salir con mal sabor de boca, provocará que los ánimos se enciendan.

INICIATIVAS DE CALIDAD Y NO DEL MONTÓN

• Llama mucho la atención que la diputada local en el Congreso de la CDMX, **Jannete Guerrero Maya**, lleve la mano para presentar iniciativas o puntos de acuerdo, hasta saturar la agenda de su grupo parlamentario. Cuentan que la legisladora del Partido del Trabajo ha presentado N cantidad de iniciativas, puntos de acuerdo, que forman parte del poder legislativo; pero que en muy pocas ocasiones han sido de trascendencia o que han dejado huella en el legislativo. Si bien es cierto que se debe trabajar, tampoco hay que hacerlo a destajo con la finalidad de demostrar que son las más productivas. A la diputada petista hay que explicarle que no es cantidad, sino calidad, lo que marcará el paso de un diputado por el recinto de Donceles y Allende, en el Centro Histórico.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC